



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00045687-O

1783

Quito, 24 de octubre de 2017

ASUNTO: BYCHERSA-PLATINUM REAL STATE PROMOTORES INMOBILIARIOS CIA. LTDA.
 EN LIQUIDACION.

Señor
 GONZALO HERNAN SALGADO JIJON
 Presente.-

ET 27.06.2006
 # 1581

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0893 de 5 de abril de 2016, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, se designó a usted Liquidador de la compañía BYCHERSA-PLATINUM REAL STATE PROMOTORES INMOBILIARIOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
 SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

12 DIC 2017

Sr. GONZALO HERNAN SALGADO JIJON
 LIQUIDADOR
 C.C. 170421061-3

MGDEC
 Expediente: 156042
 Trámite: 75960-0041-17